

Tegucigalpa M.D.C. 14 de febrero del 2020

OFICIO CGR-ACC-086/2020

**LICENCIADO
ARIEL SANTIAGO BENITEZ PERDOMO
ALCALDE MUNICIPAL
SAN JUAN, INTIBUCA
SU OFICINA**

Licenciado Benítez:

En atención a su nota recibida el 30 de enero 2020, remitiendo adjunto los Estados Financieros y cuadros anexos al 31 de diciembre de 2019, le informo que la Contaduría General de la República (CGR) en el proceso de la revisión, verificación y análisis de la información remitida, ha encontrado las inconsistencias que se detallan a continuación:

1. Estado de Flujos de Efectivo

- Los valores que muestran en la columna ejercicio actual y ejercicio anterior son incorrectos ya que no lo llenaron con las variaciones de la hoja de trabajo.

2. Estado de Cambios en los Activos Netos/ Patrimonio Neto.

- En la primera fila saldos al 31 de diciembre de 2018, columna de resultados el saldo que muestran, es inconsistente con la cuenta 3140 Resultados del Estado de Situación Financiera Comparativo, columna ejercicio anterior.
- En la fila Cambios en Políticas Contables/Corrección de errores el valor que muestran es incorrecto.
- En la fila incremento/ disminución de capital columna de resultados, no debe mostrar valor.
- En la última fila de saldos al 31 de diciembre de 2019, columna de resultados el saldo que muestran es inconsistente con la cuenta 3140 Resultados del Estado de Situación Financiera Comparativo columna ejercicio actual.

3. Estado Comparativo de los Importes Presupuestados y Devengados de Gastos.

- Lo remitieron incompleto falta la página 1 de 2 de este Estado.

4. Anexo 1 Detalle Propiedad Planta y Equipo.

- Este anexo lo remitieron impreso sin valores, es inconsistente con el Estado de Situación Financiera Comparativo columna ejercicio actual y columna ejercicio anterior.

5. Anexo 4.1 Detalle de Donaciones de Capital Recibidas

- No remitieron información.





Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE FINANZAS

6. Anexo 5 Detalle de Transferencias Corrientes Otorgadas.

- No remitieron información.

7. Notas Explicativas

- Remitir nuevamente las notas explicativas con las correcciones correspondientes al Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en los Activos Netos/ Patrimonio Neto.

Por lo expuesto anteriormente, deben proceder a efectuar las respectivas correcciones y remitir nuevamente a esta Dirección debidamente firmados y sellados a más tardar el día miércoles 19 de febrero del 2020.

Atentamente,

GILMA LIZZETH ISCOA LICONA
Contadora General de la República

Archivo